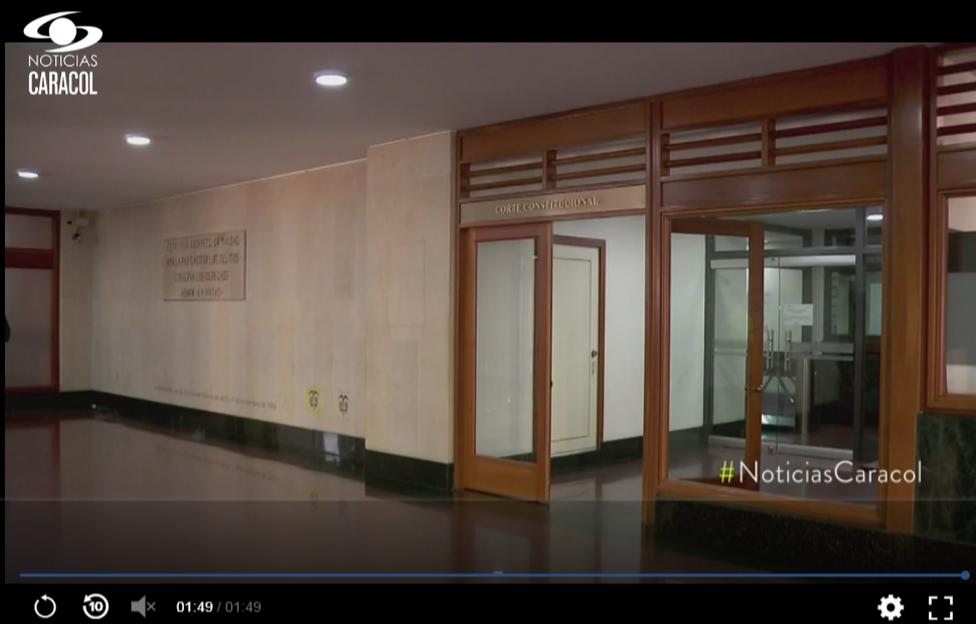


ECONOMÍA 8:36 PM · 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

# Aprobado presupuesto de la Nación para 2020: será de 271,7 billones de pesos



Por: Noticiascaracol.com

Ahora, los congresistas y el Gobierno deberán acordar cómo distribuirán ese dinero entre todas las necesidades y obligaciones que existen.

Los 271,7 billones de pesos del presupuesto nacional para el año entrante tendrán diferentes fuentes de financiamiento.

“Ciento sesenta billones provienen de lo que se llaman rentas ordinarias, ochenta tres billones provienen de renta de capital, deuda pública externa e interna”, señala Óscar Darío Pérez, representante por el Centro Democrático.



También habría venta de activos, como ISA y un porcentaje de **Ecopetrol**, pero eso no está definido.

“Queremos saber qué activos, qué porcentaje de los mismos, por qué valor...”, señaló David Barguil, senador del Partido Conservador.

Cámara y Senado tienen plazo hasta el 15 de septiembre para distribuir el monto total del presupuesto, que significa un 6 % más que el año anterior.

“Educación 43,4 billones de pesos; después está el presupuesto de salud donde tenemos 6 billones de pesos heredados para poner punto final, también tenemos un **Ministerio** de Defensa con 35 billones”, explicó el representante uribista Óscar Darío Pérez.

Por su parte, el representante Erasmo Zuleta indica que “es el presupuesto más bajo en los últimos 10 años para el sector agropecuario, pasamos de un presupuesto de 2,4 billones en el año 2019 a un presupuesto 1,9 billones de pesos”.

Pero al Gobierno le faltan ocho billones de pesos para cubrir el monto asignado para el 2020. Además, existe un déficit para otorgar los subsidios de los colombianos de menores ingresos.

“No sabemos a ciencia cierta de dónde van a salir los 2,2 billones de pesos que hacen falta para los subsidios de energía y gas”, asegura el senador de Cambio Radical Richard Aguilar.

Frente a este desfinanciamiento, la oposición teme una nueva reforma tributaria.

Congresistas y gobierno están a la espera de que la Corte Constitucional defina si deja sin piso o salva la ley de financiamiento aprobada el año pasado, que está demandada.

**TEMAS RELACIONADOS:** Congreso de la República Presupuesto General de la Nación

 Me gusta  Compartir A 379 mil personas les gusta esto. Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

VER COMENTARIOS

**Le puede interesar**

Publicidad por Taboola



¡No esperes más para ser un líder digital! Conoce los cursos que...

[Next U](#)



Conoce el plan para liquidar deudas atrasadas.

[Resuelve tu deuda](#)



Si vives en La Palma podrás optar a estas ofertas de vuelo.

[www.jetccost.com.co](http://www.jetccost.com.co)

ECONOMÍA 1:54 PM · 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

# ¿Colombia necesita el fracking? Expertos hablan de los pros y contras de esta explotación petrolera